

CEPMONTI S.A.



CEPMONTI S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

CEPMONTI S.A., fue legalmente constituida en Ecuador en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01-G-IJ-0004483 de la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil con fecha del 15 de mayo del 2001.

El estatuto de CEP MONTI S.A. fue modificado en el año 2006, aprobado mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004358 el 31 de marzo del 2006.

La Compañía CEP MONTI S.A. fue creada para realizar como actividad principal todo lo que respecta en el ámbito de la Construcción.

Domicilio principal de la empresa: Urdenor 1 Mz. 132 solar 9 planta baja

Domicilio fiscal: En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992167378001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYMES.

2.1. Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota No.4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de junio del 2012. Estos Estados Financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC” y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes Estados Financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIF para PYMES”.

2.2 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 8 G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros Estados Financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros Estados Financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos Estados Financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los Estados Financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.



Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los Estados Financieros.

- La incorporación de dos nuevos Estados Financieros: El Estado de cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo, y
- Las Notas a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la administración.

2.3 Moneda

Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Presidente y Representante Legal de la Empresa, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Se utilizó el sistema de línea recta para la depreciación de los Activos Fijos.

Se amortizó el consumo de las pólizas adquiridas de las Compañías de Seguro con las que mantenemos relaciones.

2.5 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El Efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo depositado en una Entidad del Sistema Financiero procedente de facturación de planillas a las Entidades con las que tenemos un contrato de trabajo, además de anticipos de Entidades con las que firmamos nuevos contratos.

3.2 Activos Corrientes

3.2.1 Clasificación

La empresa clasifica sus Activos Corrientes en a) Cuentas por cobrar relacionadas, b) Créditos a Favor (IVA), c) Crédito a favor (Renta), d) Seguros pagados por adelantado, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Anticipos a Proveedores, g) Otros anticipos entregados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los Activos corrientes. La Gerencia determina la clasificación de sus Activos Corrientes en el momento de reconocimiento.

Dentro de los Activos Corrientes encontramos 2 Activos Financieros a) Cuentas por cobrar relacionadas y e) Otras cuentas por cobrar relacionadas.

Las Cuentas por cobrar relacionadas provienen de importe a que los clientes no cancelaron dentro del año 2012 de planillas facturadas. Y el valor de las Otras cuentas por cobrar relacionadas proviene de un préstamo que se realizó a un empleado de la empresa, además de un préstamo a una entidad con la que mantenemos relaciones.

Además en el Activo Corriente se observa la Cuenta Otros Anticipos entregados, el cual es un valor que se entregó para la ejecución de una obra; por la cual no recibimos anticipos.

3.3 Activo No Corriente

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados en la primera aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrían.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de Pérdidas y Ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

CONCEPTO	VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años
Otros Propiedad, Planta y Equipo	10 años



3.4 Activos Financieros No Corrientes

a. Documentos y cuentas por cobrar

Son valores que mantienen con la empresa y que su cancelación de un año

b. Otros Activos No Corrientes

Son valores que fueron entregados para su posterior reembolso, son Depósitos en Garantía que conforme nos desembolsan el dinero a nuestra cuenta corriente, el valor se irá amortizando.

3.5 Pasivo Corriente

a. Otras Obligaciones Corrientes

Comprende Obligaciones a corto plazo, o en menos de un año plazo a) Con el IESS b) Con la Administración Tributaria

Con el IESS

Valores pendientes de pago con el IESS del mes de diciembre, que serán cancelados los primeros días de enero del año 2013.

Con la Administración Tributaria

Valores pendientes de pago con el Servicio de Rentas Internas por diferencias que se encontraron al finalizar el año, las cuales deberán ser canceladas en el año 2013.

b. Anticipo de Clientes

Son valores que fueron depositados en nuestra cuenta corriente por concepto de un porcentaje de valores totales de contratos contraídos con clientes.

3.6 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto o descuento de anticipos.

3.7 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.9 Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la Empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por el Presidente y Representante Legal y la Gerencia General, además de la posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Incluye Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Presidente y Representante Legal y por el Contador.



Hugo Viquez Vega
PRESIDENTE
C.C. 0912968005



CPA Rossana Montesdeoca Cervantes
CONTADORA GENERAL
Reg. 31.741
C.C. 0916446081